

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de junio de 1996.- El Secretario Accidental.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 2570/96).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 4 de junio de 1996 acordó contratar las obras de Pista Polideportiva (Plan Inversiones Deportivas 1994) por procedimiento abierto y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para adjudicar las obras referidas, conforme al siguiente contenido:

- I. Objeto del contrato: Las obras de Pista Polideportiva.
- II. Duración del contrato: Tres meses.
- III. Tipo de licitación: 10.400.000 ptas.
- IV. Publicidad del Pliego: Estará de manifiesto todos los días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento.
- V. Garantía Provisional: dos por ciento del presupuesto del contrato.
- VI. Exposición del Pliego de Cláusulas: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.
- VII. Garantía definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.
- VIII. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOP.
- IX. Modelo de proposición: El recogido en el Pliego.

Morón de la Frontera, 14 de junio de 1996.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre concurso público para la contratación del asesoramiento y asistencia técnica que se cita. (PP. 2589/96).

Con fecha 11 de julio de 1996, la Excmo. Comisión Municipal de Gobierno aprobó el Pliego de Prescripciones Técnicas y el de Condiciones Jurídico-Administrativas que han de regir la contratación del asesoramiento y asistencia técnica al Curso de Analista Contable, del Programa Formación Profesional Ocupacional, con un presupuesto

máximo de dos millones setecientos setenta y dos mil pesetas (2.772.000 ptas.).

Los interesados podrán presentar sus ofertas, con sujeción a dichos Pliegos en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, dentro del plazo de trece días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), quedando mientras tanto de manifiesto el Expte. núm. 50/96, tramitado al efecto, en la Sección de Gestión Económica, sita en el Pabellón Real, 1.ª Planta, Plaza de América, s/n. 41013 Sevilla. Teléfono 459 09 24.

Sevilla, 15 de julio de 1996.- La Concejal Delegada de Economía y Turismo, María del Mar Calderón Miranda.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO

ANUNCIO de adjudicación directa de parcela.

En cumplimiento a lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/95 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 27 de mayo de 1996, se aprobó la adjudicación directa, por haber quedado desierta subasta, de parcela sita en la zona denominada «Cañada del Cementerio», de esta ciudad, y cuyo presupuesto de adjudicación se cifra en 23.662.650 ptas. (IVA incluido).

Montoro, junio de 1996.- El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Patrimonio.
 - c) Expte.: 20832.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Objeto: «Contratación del suministro de equipos informáticos», con destino al Aula de Informática de la E.T.S. de Arquitectura.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 46, de 18 de abril de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 11.400.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de mayo de 1996.
 - b) Adjudicatario: Tekno Service, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 10.980.560 ptas.

Sevilla, 27 de mayo de 1996.- El Rector, J. Ramón Medina Precioso.

ANUNCIO de adjudicación de subasta pública de obras.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.

- b) Sección de Patrimonio.
- c) Expte.: 91097.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Objeto: «Contratación de las obras de centro de transformación, cuadro general de baja tensión y reforma eléctrica en 2.ª planta en la Facultad de Ciencias de la Educación».
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 49, de 25 de abril de 1996.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación: 25.148.249 ptas.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 12 de junio de 1996.
- b) Adjudicatario: Elmya, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.611.870 ptas.

Sevilla, 12 de junio de 1996.- El Rector, J. Ramón Medina Precioso.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación de Gobernación de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/103/96 M).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará, de manifiesto para el interesado en la Delegación de Gobernación de Sevilla, sita en Avda. de La Palmera 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días del siguiente de esta publicación.

A la vista de los descargos formulados y documentos aportados se elevará propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/103/96 M.

Persona o entidad denunciada y último domicilio conocido: JINEMATIC S.L., Plaza Rafael Salazar, 16 de Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Infracciones: Artículos 4.1.c), 19 y 25.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículos 10, 19.1, 20.1, 25, 35 y 38.2 y 3 del Decreto 181/87, de 29 de julio, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tipificación: Infracción muy grave, artículo 28.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril y 45.3 del Decreto 181/87, de 29 de julio.

Sevilla, 1 de julio de 1996.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 3 de julio de 1996, por la que se autorizan tarifas de transporte colectivo urbano de Coín. (Málaga). (PD. 2630/96).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formuladas por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Transporte Colectivo Urbano que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Automóviles Macías Jiménez. Coín (Málaga).

Concepto	Tarifas autorizadas Iva incluido
Billete ordinario	75 ptas.
Bono Bus (10 viajes)	500 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los arts. 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 3 de julio de 1996

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 8 de julio de 1996, por la que se autorizan tarifas de Auto-Taxis de Linares (Jaén). (PD. 2631/96).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Jaén, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados.